

Presentación

El Centro de Estudios Europeos "Luis Ortega Álvarez" celebró la undécima edición del Workshop Empleo en la Unión Europea, un encuentro que cada año acerca a los jóvenes las distintas oportunidades profesionales que ofrece la UE. El objetivo de esta edición fue mostrar, de manera clara y práctica, las múltiples vías de acceso al trabajo en las instituciones europeas —con o sin oposición— y ofrecer el testimonio directo de quienes ya forman parte de ellas.

Trabajar en la UE sin oposición

La primera intervención corrió a cargo de Fátima González Gómez, project adviser en la Agencia Ejecutiva Europea de Salud y Digital (HADEA), quien explicó que trabajar en la Unión Europea sin haber superado una oposición es una opción perfectamente habitual.



Ella misma, con formación en Ciencias Ambientales y Turismo, relató cómo su trayectoria internacional y su dominio de idiomas fueron factores clave para incorporarse a la institución. Subrayó que, más allá de los títulos universitarios, la UE valora especialmente las competencias adquiridas a través de experiencias Erasmus, programas de voluntariado y estancias en el extranjero, que aportan una visión más abierta del mercado laboral europeo.

González aclaró que dentro de la UE existen diferentes modalidades contractuales: agentes contractuales, temporales, interinos, freelancers y expertos nacionales en comisión de servicios. Todos ellos trabajan bajo condiciones laborales flexibles y en entornos altamente multiculturales. Para acceder a estos puestos es necesario ser ciudadano de un Estado miembro y acreditar un buen nivel en al menos dos lenguas oficiales de la UE. En muchos casos ni siquiera se exige haber terminado la carrera universitaria, especialmente en posiciones administrativas o de apoyo técnico.



El proceso más común de selección es el CAST Permanent, un examen psicotécnico abierto de forma continua que evalúa la lógica, la comprensión verbal y la capacidad numérica. No existe temario y, una vez aprobado, el resultado es válido durante diez años. Los candidatos pueden actualizar su perfil en la plataforma EPSO cada seis meses, y ser contactados directamente por las instituciones interesadas. Además, recomendó no limitarse a esperar una llamada, sino buscar activamente las vacantes que se publican tanto en EPSO como en las páginas web de las agencias descentralizadas. Fátima insistió también en la importancia de hacer networking, contactar con personas que ya trabajen en los departamentos de interés y enviar candidaturas espontáneas acompañadas de un breve párrafo de motivación, siempre en formato Europass.

Oposiciones y programas de prácticas

La segunda ponente, Inmaculada García de Fernando Sonseca, analista económica en la Comisión Europea, ofreció una visión complementaria centrada en las oposiciones y las prácticas en instituciones europeas. Explicó que las oposiciones EPSO continúan siendo el canal principal para acceder a un puesto permanente en la UE. Existen oposiciones generalistas, abiertas a titulados universitarios sin necesidad de experiencia previa, y especializadas, que exigen formación o experiencia en campos concretos. Todas las pruebas son actualmente escritas —las orales han sido eliminadas— y se centran en competencias como el razonamiento verbal, numérico y abstracto, así como la capacidad de análisis y comunicación escrita. No hay temario oficial, lo que permite prepararlas mientras se trabaja, y existen plataformas en línea con ejemplos de test.





García de Fernando detalló los distintos tipos de puestos permanentes: los administradores (AD), que asumen tareas de formulación de políticas, gestión de programas y asesoramiento; y los asistentes (AST), con funciones más técnicas y de apoyo. En ambos casos, la carrera dentro de la UE ofrece amplias oportunidades de movilidad interna y formación continua. La ponente destacó que las instituciones europeas valoran la capacidad de adaptación, la iniciativa y la mentalidad internacional más que los títulos o la antigüedad.

En cuanto a las prácticas Blue Book, explicó que constituyen una excelente puerta de entrada. Tienen una duración de cinco meses, son remuneradas y ofrecen la posibilidad de trabajar directamente en proyectos reales de la Comisión Europea. Para solicitarlas es necesario haber completado una titulación universitaria, acreditar un nivel C en dos idiomas de la UE (uno de ellos inglés, francés o alemán) y presentar una carta de motivación breve, estructurada y preferiblemente en inglés. Se valora la formación académica, pero también los méritos complementarios como el voluntariado, la experiencia internacional o los conocimientos informáticos. Tras una primera fase de preselección, los candidatos deben escoger tres vacantes y justificar por qué desean trabajar en esas áreas concretas.



Becas regionales y oportunidades complementarias

El último en intervenir fue Borja Vela Conejo, becario en asuntos europeos, quien presentó el programa de becas del Gobierno regional de Castilla-La Mancha destinado a la formación de especialistas en la Unión Europea. Estas becas, que combinan estancias en la oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas y en distintas unidades de gestión de proyectos europeos, ofrecen una oportunidad de aprendizaje práctico durante un año. El proceso de selección se realiza mediante un examen tipo test y una entrevista personal, y está dirigido a jóvenes titulados interesados en adquirir experiencia en el ámbito comunitario.

Las intervenciones concluyeron subrayando un mensaje común: trabajar para la Unión Europea es una posibilidad real, diversa y al alcance de cualquier persona motivada y preparada. Las instituciones europeas buscan perfiles comprometidos, con curiosidad, iniciativa y una mirada abierta al mundo. Ya sea a través de una oposición, una práctica o un contrato temporal, cada experiencia constituye un paso más dentro de una carrera profesional en la que el aprendizaje y la movilidad son constantes.









